

1831 Félix Osóres, en 1832 pasó a prebendado de la Catedral.

1841 Dr. Domingo de la Fuente, pasó á prebendado de la Catedral.

1847 Francisco Martinez y Dr. Pedro Vallastra, interinos.

1849 Antonio Fortanell. Murió, Mayo 5 de 1853.

1854 Celio Ramirez. Pasó de canónigo á la Colegiata de Guadalupe.

1860 José María Ochoa, pasó á Arcedean de Querétaro.

1866 Joaquin Martinez Caballero, hasta su muerte que fué el 8 de Marzo de 1875.

1875 Lic. Juan Alva.

1878 Rafael María del Castillo, actual.

Algunos curas de Santa Cruz Acatlan.

1786 Lic. Miguel Garay, hasta su muerte que fué el 14 de Enero de 1819.

1820 Eusebio Vela, interino.

1822 Dr. Manuel Antonio Jáuregui. Murió el 29 de Marzo de 1822.

1828 José María Sotomayor.

1831 Francisco Cornelio Dominguez.

1842 José María Leal.

1847 Antonio Colosia.

1849 José Ceballos.

1852 Agustín Angel Castro, actual, el único propio que hay en la capital.

PARROQUIA DE SEÑOR SAN JOSE.—Véase Bendición [1]

PARROQUIA DE SAN PABLO. — Desde lo primitivo recien conquistado México, se fundó esta parroquia, primero estuvo á cargo de religiosos de San Francisco, y habiéndola dejado entró cura clérigo. Despues estuvo á cargo de religiosos de San Agustín, que la agregaron el colegio, el cual se fundó el año de 1575. Así permaneció hasta

[1] Nómima de algunos curas de esta parroquia.

1886 Lic. Diego Velasquez y Alvarez, hasta 1822.

1828 José Ignacio Romero.

1831 Pedro María Solano. Pasó de prebendado á la Catedral de México.

1842 Ignacio Barrientos.

1847 Francisco Martinez, hasta que murió el 29 de Junio de 1850.

1850 Dr. Eulogio María Cárdenas. Pasó al Sagrario en 1.º de Diciembre de 1852.

1854 Dr. Francisco Ferreira. Pasó de canónigo penitenciario al santuario de Guadalupe.

1866 Lic. José María Borja Vivanco. Pasó á prebendado de la Catedral.

Lic. José Victoriano Arriaga, Pasó á San Miguel.

1879 Adrian Ruiz actual.

el año de 1769, que murió el último cura religioso, con cuyo motivo volvió á entrar cura clérigo, separándose la parroquia del colegio, estableciéndose interinariamente en la capilla de Nuestra Señora del Tránsito contigua á dicho colegio, y habiéndose resuelto fabricar nueva iglesia parroquial se bendijo y colocó la primera piedra fundamental en 11 de Octubre de 1789.

La tarde del día 30 de Abril de 1800 se bendijo la nueva iglesia de la parroquia de San Pablo, se dedicó y colocó en ella el Sr. Sacramentado: siguieron 4 días de funciones de iglesia con misas solemnes y sermones en los días 1, 2, 3 y 4 de Mayo, primero á costa del Sr. arzobispo; segundo la religion de San Agustín; tercero la religion de Nuestra Señora de la Merced; cuarto la hermandad ó compañía de cocheros del Santísimo Sacramento. (1)

[1] Nómina de algenos curas de esta parroquia.

1786 Dr. y Mtro. Juan José Pina.

1793 Lic. Ignacio Guraya hasta que murió el 6 de Abril de 1812.

1812 Dr. Marcos Cárdenas (interino).

PARTO FECUNDO.—El año de 1776 á 2 de Junio una muger, del barrio del Salto del agua en esta ciudad de México, que vivía en una accesoría de las del colegio de las Vizcainas, parió cinco criaturas, todas hembras, que alcanzaron el bautismo, poniéndoles á todas el nombre de Isabel, y luego murieron.

PASEO NUEVO DE BUCARELI.—Este paseo se estrenó el día 8 de Diciembre de 1775, y despues se le agregó el que se le junta y sale por el barrio llamado del Zapó derecho por la calle de la Victoria, el que se estrenó en 4 de Octubre de 1778.

1816 „ José Francisco Guerra hasta 1832 que pasó de canónigo Penitenciario.

Matias Montesdeoca, estuvo encargado en 1822.

1842 Dr. Pablo Rojas hasta el 5 de Abril de 1849 que fué nombrado medio racionero.

1852 José Yañez.

1854 Francisco Rendon [encargado].

1854 Dr. Ladislao de la Pascua hasta 1866 que fué nombrado canónigo del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Lic. Juan Alva (interino).

Fr. Manuel Burguichani, actual.

PASEO DE REVILLAGIGEDO, que sale por la parroquia de San Pablo á orilla de la acequia real y llega hasta la garita de la Viga, se estrenó el año de 1790. Del puente de su entrada á dicha garita hay 1895 varas.

PATOS.—Se consumen en México, poco más ó menos, 80 mil docenas. Cálculo hecho con reflexión por D. Miguel Paez de la Cadena, Superintendente que fué de la Real Aduana, que se dedicó á averiguar los consumos de bastimentos de esta ciudad.

PEDRO [SAN] Y SAN PABLO.—La iglesia del colegio de San Pedro y San Pablo, que fué de religiosos de la Compañía de Jesus, con la expatriacion de los padres quedó cerrada. Despues se profanó el 16 de Julio de 1784. Hizo la profanacion por orden y comision del Sr. Arzobispo el Dr. D. Manuel Omaña, cura del Sagrario. Se exhumaron y desenterraron los huesos y cadáveres de las sepulturas, los que se enterraron en el cementerio de la Santa Iglesia Catedral frente de la parroquia, y los del fundador Villaseca se llevaron á enterrar á la iglesia de San Francisco. Esta iglesia, despues de profanada, se dió á la parroquia del Sagrario para ayuda de parro-

quia la que á la presente se halla reparada y cercana á su estreno. [1]

PENDON.—Por cédula de su Magestad de 1530 se mandó que se hiciera el paseo del Pendon yendo á la iglesia de San Hipólito en celebridad de la rendicion de esta ciudad á las armas católicas. El primero que lo sacó fué el regidor Juan Jaramillo. En 2 de Agosto de 1532 se mandó por el Ayuntamiento que, en conformidad de lo mandado por su Magestad, se diera al regidor que sacase el Pendon, 25 pesos de ley perfecta para gastos.

PERDON.—El altar de Nuestra Señora del Perdon á espalda del coro de la Santa iglesia Catedral se dedicó en 19 de Junio de 1737. (2)

[1] Volvió á cerrarse y algun tiempo se destinó para sesiones del Congreso, despues se abrió al culto, luego se destinó para Biblioteca y hoy sirve de bodega.

[2] Se cuenta que la pintó un preso en la puerta de su prision, y esto le mereció su libertad.

El altar se dice del Perdon, no por la imagen, pues su colocacion allí es muy posterior. Torquemada habla de él, así llamado por las innumerables indulgencias que se han concedido en favor de las almas del purgatorio.

PENITENCIADOS.—El año de 1736, con motivo de blanquear por dentro la Santa iglesia Catedral, se quitaron los retablos de los relajados y Penitenciados, que estaban sobre las puertas de Oriente y Poniente, y á sus lados. En el mes de Abril de 1797, despues de renovados y pintados de nuevo se volvieron á poner. Son 411 hasta el de Murgier, relajado en 9 de Agosto de 1795.

PERRROS.—Habiendo en esta ciudad grande cantidad de perros en las calles de dia y de noche, por órden superior, se mandó á los serenos guarda-faroles que los matáran, pagándoles á 4 pesos el ciento. En Abril y Mayo de 1792 mataron gran cantidad, hasta casi exterminarlos, y no bastando esta primera providencia, á la presente todavía los matan de noche.

PIEDAD.—El Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, recoleccion de rēligiosos de Santo Domingo, cercano á esta ciudad de México, se fundó año de 1535, á 12 de Marzo (1)

[1] Esta agregado á San Juan de Letrán. Allí des-
cansan los restos del virey D. Agustin de Ahumada Mar-

PIEDRA.—La piedra, graduada en 600 quintales, que en la escavacion de la Plaza de esta ciudad de México, se desenterró en Diciembre de de 1730, y que ahora está al pié de la torre nueva de la Santa Iglesia Catedral, contiene 6 meses del Calendario de los Indios que usaban en su gentilidad, y servia tambien para la observacion del jiro del sol aplicado al culto idolátrico que le daban, y para el conocimiento de los Trópicos y Solisticios (1) La otra piedra, que á la

ques de las Amarillas que murió en 5 de Febrero de 1760.

(1) Con motivo de una noticia que se encontró el Sr. D. Alfredo Chavero en la obra del padre Duran 'Historia de las Indias de Nueva España é islas de tierra firme' cuya primera parte publicó D. Fernando Ramirez, el Sr. Chavero dedujo que la piedra que D. Antonio de Leon y Gama [en su obra "Descripcion histórica de las dos piedras" México 1792 y de la que hizo segunda edicion aumentada D. Carlos M. Bustamante en 1832] daba por calendario azteca no lo era; escribió un opúsculo del que conozco cuatro ediciones, siendo la última la que se acaba de publicar en el tomo 1.º de los Anales del Musco, aumentada pues habla de los símbolos aztecas correspondientes á las estaciones del año y al órden de sucesion de dichos símbolos, en cuyo trabajo

presente está tirada en la esquina occidental del cementerio de la misma Catedral, contiene un diseño, modelo ó norma de los mitotes (bailes en castellano) que usaban los Indios en su gentilidad, en sus funciones idolátricas, en varias veces del año. (1)

PILA ó fuente de agua en la Plaza mayor de esta ciudad. El año de 1713 se fabricó ésta pila en el lugar cercano adonde está la más cercana á la cárcel de corte. Era ochavada de 48 varas

segun los periódicos que en estos dias se han publicado, no tuvo ninguna originalidad. En su primer estudio, aumentó el trabajo de Gama con algunas ideas tomadas de las notas que el jesuita mexicano padre Pedro Marquez puso á la traduccion que hizo de la obra "*Las dos piedras*" y que se titula *Saggio della astronomia e cronologia degli antichi messicani*.

[1] Pasando el canónigo D. Juan José de Gamboa por la plaza, á la sazón que se hacian las escavaciones, logró se colocara en el ángulo Noroeste del cementerio de la Catedral, allí permaneció hasta el 10 de Noviembre de 1824 en que se trasladó al patio de la Universidad, local destinado entónces para Museo Nacional. En 1873 siendo director del Museo D. Ramon Isac Alcaraz, se trasladó nuevamente al lugar en que hoy está el Museo.

de circunferencia de 6 varas cada ochavo, y en cada uno, un escalon para alcanzar el agua. Tenia dos tazas de bronce, una de 4 varas de diámetro, y la otra más arriba, de diámetro de dos varas y media, y sobre ella una águila del mismo metal de una vara de alto, y á su espalda una cruz de fierro. Duró hasta fin del año de 1791, que se desbarató para despejar la Plaza. Esta pila fué una muy grande inmundicia, el agua estaba hedionda y puerca, á causa de que metian dentro para sacar agua las ollas puercas de la comida de los puestos y tambien las azaduras para lavarlas. Las indias y gente soez, metian dentro los pañales de los niños estando sucios para lavarlos fuera con la agua que sacaban, por lo que sobre el agua habia dentro de la pila grandes costras nadantes sobre salea. El enlozado de afuera estaba lamoso y resbalozo, á causa de la jabonadura que despedia la ropa que lavaban al derredor, por lo que era peligroso andar al rededor la gente calzada y algunos caian. Para sacar el agua que estaba honda, las mugeres de ropa corta se balanceaban en el brocal de la pila, alzando por accion natural una pierna, con lo que se viene en conocimiento, que descubrian. Habia un peon que cuidaba de la pila; pero este

comparecia pocas veces y cuando se presentaba, nada servia su presencia.

PIRAMIDE —En la Plaza mayor de esta ciudad frente de la puerta principal del Real Palacio y cercano á la pila, se levantó una pirámide en obsequio de la Católica Magestad del rey D. Fernando VI. cuando se proclamó, el año de 1747. Era una columna alta con su pedestal con el busto de su Magestad en el remate, con manto y corona imperial hecha de fierro dorado. Se quitó esta Pirámide el año de 1790 y se mudó en trozos al puente de Jamaica, en el Paseo de Revillagigedo, con el fin de colocarlo allí y estuvo en un monton de piedras por algun tiempo, hasta que se desaparecieron de allí.

PLAZA MAYOR. —La plaza mayor de esta ciudad de México estuvo ocupada con el mercado, dispuesta con techados ó jacales de tejamanil en forma de caballete, que se arrendaban por cuenta del ayuntamiento de la nobilísima ciudad. Se despejó para celebrar la proclamacion del Sr. D. Carlos IV, en 27 de Diciembre de 1789. En esta plaza estuvo la horca para el suplicio de los sentenciados por la real sala del crimen y juzgado de ciudad. Por la parte de la Catedral, terminaba con el cementerio que estaba cercado con dos puertas, frente de las dos puertas laterales

de la iglesia, y en medio de las puertas de dicho cementerio, estaba la cruz de piedra que llamaban del Sr. Mañozca. Por el lado del portal de las Flores, estaban los cajones que llamaban de San José que despues se derribaron. Cuando ocurría proclamacion de rey se despejaba la plaza y pasada la funcion se volvia á poner el mercado. Despues de la proclamacion del Sr. D. Carlos IV, se rebajó el piso de la plaza vara y media, se echaron targeas con tapas de piedra para la corriente de las aguas, y se fabricaron cuatro fuentes ó arquetones para abasto de agua; una en cada esquina en el lugar que ahora están las que hay, despues de demolidos dichos arquetones, que á la verdad eran muy hermosos y bien hechos, los que se derribaron el año de 1794 en el mes de Julio. En cuanto al costo del rebajo de la plaza, corrieron voces muy exageradas, diciéndose que habia costado el rebajo y lo obrado en ella, la cantidad de 102,000 pesos, y 22,000 los arquetones; pero en la respuesta á los cargos hechos por el ayuntamiento de la nobilísima ciudad en la residencia del Exmo. Sr. conde de Revillagigedo constó que fueron 23,000 lo que se gastó en el rebajo, banquetas, empedrados, cañerías y terraplen de la acequia desde el portal de la Flores al colegio de Santos. Al res.

pective, costó mucho ménos que lo que se dijo la fábrica de los arquetonos. Esta plaza, cuando estaba el mercado, era muy fea y de vista muy desagradable. Encima de los techados de tajamanil habia pedazos de petate, sombreros y zapatos viejos, y otros harapos que echaban sobre ellos. Lo desigual del empedrado, el lodo en tiempo de lluvias, los caños que atravesaban, los montones de basura, escremento de gente ordinaria y muchachos, cáscaras y otros estorbos la hacian de difícil andadura. Habia un beque ó secretas que despedia un intolerable hedor que por lo súcio de los tablones de su asiento, hombres y mugeres hacian su necesidad trepados en cuclillas con la ropa levantada á vista de las demas gentes sin pudor ni vergüenza, y era demasiada la indecencia y deshonestidad. Cerca del beque se vendia en puestos carne cocida, y de ellos al beque andaban las moscas. De noche se quedaban á dormir los puesteros debajo de los jacales, y allí se albergaban muchos perros que se alborotaban y á más del ruido que hacian se avalanzaban á la gente que se acercaba. Todo esto es cierto y verdad, de que son testigos todos los habitantes de esta gran ciudad. Al incomparable celo del Exmo. Sr conde de Revillagigedo se debe haberse remediado tanto desórden y porquería.

haciendo mudar el mercado á la plaza del Volador.

Hay en dicha plaza los llamados cajones de San José. Estós, con sus altos encima y ventanas á la plaza estuvieron delante del portal de Flores: corria la acequia á su espalda, y entre ésta y el portal habia un techo. Estaban divididos en dos trechos, uno que cogia toda la frontera del portal, hasta el puente que llamaban de las marquesoteras que daba paso de la plaza á dicho portal, y el otro desde dicho puente al puente que llamaban de palacio, línea recta con las casas de la plaza del Volador que miran á la Universidad. Dichos cajones eran de dos puertas cada uno, de cinco varas de fondo, en número de 35, los 32 miraban á la Catedral, teniendo delante la plaza, dos estaban sobre el puente de las marquesoteras mirando uno á otro, y el otro estaba en el testero, mirando al Portal de Mercaderes. Por convenio del ayuntamiento de la nobilísima ciudad, los fabricó D. Tomás de Eslava, vecino de esta ciudad, con la condicion de cobrar para sí la renta de los treinta por nueve años, y los otros cinco por diez, y despues cederlos á la ciudad haciéndolos finca suya; se comenzó su fábrica á fin del año de 1756 y se acabó el de 1757, estrenándose el 28 de Junio. Es:

lava acabó su cobranza de los unos en 28 de Junio de 1766, y de los otros en 27 de Julio de 1767, y se percibió de su renta de 56 á 57,000 pesos, y luego que este acabó su tiempo, entró cobrando la renta la nobilísima ciudad, la que producía cada año 6228 pesos. Luego que éstos cajones se comenzaron á fabricar, la parte del mayorazgo Guerrero Moctezuma puso pleito en la Real Audiencia á la nobilísima ciudad por el perjuicio que hacían á su finca y por ser el terreno suyo en que se estaban labrando. Desde 24 de Diciembre de 1789 se embargaron los arrendamientos de los cajones, depositándolos, de órden de la Real Audiencia á pedimento de la parte del mayorazgo, en poder de D. Antonio Basoco, habiendo percibido la ciudad en el tiempo que los cobró cosa de 145,000 pesos sin haber puesto principal alguno. La parte del mayorazgo Guerrero Moctezuma, obtuvo varias sentencias á su favor durante el pleito, y por último, por convenio de partes, con aprobacion de la Real Audiencia, dando cuenta al Exmo. Sr. virey conde de Revillagigedo, partieron lo producido y depositado en poder de D. Antonio Basoco desde el embargo de la renta en el año de 1789 hasta Febrero de 1794 que la ciudad se conformó en que se derribaran, lo que se comenzó á

ejecutar en 24 de dicho Febrero, y al dia once de Abril de dicho año se verificó su demolicion hasta los cimientos, no quedando vestigio alguno de dichos cajones, los que duraron en pié 37 años, y otros tantos duró el pleito, en que al fin venció la parte del mayorazgo. Estos dichos cajones estuvieron ocupados por mercaderes de ropa y los que se llaman de tiendas mestizas de comestibles y otros efectos. El año de 1793, estando ya tapada la acequia, se fabricaron, á espaldas de estos cajones, unos jicales de tajamanil que se arrendaron á fruteras y puesteros de otras vendimias, y duró esto casi un año.

PLAZA DE SANTA CATARINA. —Esta plaza anteriormente estuvo ocupada con puestos de comestibles, en otra forma de la que ahora está. Se formó de nuevo y se estrenó en Enero de 1794.

PLAZA DE LA CRUZ DEL FACTOR ó BARATILLO. —Esta plaza era pequeña, desocupada, con una fuente de agua en la esquina. Para agrandarla se compró una casa vieja y se demolió: se formó la plaza como ahora está, la que se bendijo en 13 de Junio de 1793, y se estrenó en 17 del mismo pasándose á ella los puestos de ropa vieja, y fierro viejo, que estuvieron interinariamente, despues de desocupada la plaza mayor, en la Plaza de Jesus y plaza de las Vizcainas.

PLAZA Ó PLAZUELA DE JESUS.—Esta plazuela anteriormente estaba desocupada: se formó con los puestos de la de la paja, que pasaron á ella el año de 1795. (1)

PLAZA DE LORETO.—Esta anteriormente estuvo desocupada. Cuando se quitó el mercado de la plaza mayor se pusieron en la de Loreto puestos de fruta, verdura y loza comun: despues se han ido disminuyendo los puestos hasta quedar pocos, y despues ninguno.

PLAZA Ó PLAZUELA DE LA PAJA.—Esta plaza anteriormente estuvo unas veces desocupada, y otras con algunos puestos; se formó y estrenó en Mayo de 1794. El año de 1795 se pasaron los puestos á la plazuela de Jesus, quedando la de la paja desocupada, y despues en el año de 1798 se volvió esta plaza á poner como ahora está, año de 1800.

PLAZA DE LAS VIZCAINAS.—Esta plaza se formó con los puestos que se quitaron de la plaza mayor, que se repartieron en varias partes. Estuvo ocupada algun tiempo, y se fué desocupan-

(1) Se incendió el 18 de Abril de 1853, hoy está construida con más solidez.

do hasta casi quedar desocupado. Despues en el año de 1799 se formó como ahora está en 1800. Despues se desocupó enteramente año de 1805.

PLAZA DEL VOLADOR.—Esta plaza anteriormente estuvo ocupada con puestos de semillas y verdura, tiendas de barberos y otras cosas, y se desocupaba para hacer en ella plaza de toros en las juras de los reyes y entrada de los vireyes. Habiéndose determinado pasar á esta plaza el mercado de la plaza mayor, se fabricaron y se pusieron en ella cajones de madera por los cuatro lados con ocho puertas, las cuatro en las cuatro esquinas y las otras cuatro en la medianía de cada lado, las que se cerraban de noche quedando guardas dentro para su custodia y seguridad. Quedó el mercado en esta plaza en muy buena disposicion y suficiente capacidad para el avasto. Costaron los cajones de madera, 34,307 pesos, y con la fuente ó arqueton para el agua, puertas, empedrados y targeas, llegó todo el costo á 44,000 pesos. Para las fiestas de toros, por la entrada del Sr. D. Miguel José de Azanz, en Noviembre de 1798, se desocupó esta plaza pasando el mercado y los cajones de madera al cementerio de la Catedral, y pasadas las fiestas, se volvieron á dicha plaza del Volador algunos de los cajones de madera; pero no se volvió á

poner el mercado en la forma que ántes estuvo, quedando como ahora se vé en este año de 1800. Cuando estuvo el mercado en esta plaza del Volador en toda su perfeccion, y buena disposicion ántes dicha, rentaban al año cosa de 14,000 pesos, y miéntras se dispuso y se hicieron los cajones, estuvo el mercado en el cementerio de la Catedral á los lados de Oriente y Poniente hasta que se estrenó el mercado del Volador, que fué en 20 de Enero de 1792, gobernando el Exmo. Sr. conde de Revillagigedo.

PÓLVORA.—Molino de la fábrica de pólvora en Chapultepec. Este molino se incendió el dia 31 de Diciembre de 1778, á las ocho de la mañana, y murieron 47 personas entre operarios y mandones. En 13 de Febrero de 1781 se incendiaron los morteros y murió un operario y dos quedaron estropeados. En 19 de Noviembre de 1784 se volvió á incendiar dicho molino á las dos y ocho minutos de la tarde y murieron 40 operarios, y quedaron heridos como otros 40. El dia 11 de Diciembre de 1790, á las cuatro de la tarde se incendió el granero del molino ó fábrica de Santa Fé: murieron 32 operarios y otros muchos quedaron heridos y atropellados. Hay noticia de otro incendio en el de Chapultepec en este mismo siglo, de cuya fecha no tengo noticia.

que segun congeturas habrá 80 años que sucedió.

POPULACION.—No siendo posible saberse de cierto el número de habitantes de esta gran ciudad de México, ni por los padrones parroquiales anuales ni por el general, que se hizo en 1790, pues, cuando este se formó, la preocupacion popular que lo atribuye á varios motivos funestos, fué causa de que muchas gentes no se empadrenaran, ademas se agrega que mucha gente vulgar no tiene habitacion fija, pasa el dia en las calles, y se aloja en donde puede, en las casas de parientes y amigos, á más de que cuando dicho padron general se formó, las cabezas de familia solo empadronaban ó declaraban á los que de su familia habia presentes, omitiendo los ausentes que estaban fuera de la casa: fué necesario ocurrir al cálculo, tomando por fundamento, varios datos ciertos como se hace en los reinos de Europa por los mejores políticos y calculistas, y usando del mismo método, un curioso juntó los datos de los nacidos y muertos en catorce años, exceptuando los años de moriandad extraordinaria por las enfermedades de viruelas y dolor de costado, y habiendo tirado la cuenta de varios modos, ya buscando el mayor número resultante, ya el menor, y haciendo varias comparaciones, tomando

el número medio y más verosímil y prudente, halló que el número de habitantes de México, es poco más ó méaos de 200,000 personas de todas edades no contando los transeuntes y forasteros. Este cálculo se consultó con personas prudentes é instruidas, así de los nativos del país como de Europa, que conformaron y aprobaron el dato en atención á las claras y convincentes razones que lo persuaden. Quien viere el citado padron general del año de 1790 hallará solamente el número de 112,926 personas; pero se debe advertir, que no están comprendidas en él todas las personas que debieron comprenderse por las razones ántes dichas.

PORTACOELI —El colegio de Portacoeli de religiosos de Santo Domingo, se fundó el año de 1604. La iglesia (1) que en el día existe en dicho colegio, se dedicó el día 29 de Mayo de 1711 y se reedificó año de 1800. Se estrenó en Abril de 1801 día Jueves Santo.

PORTAL DE LOS CHAPINEROS ó TACONEROS, que antes se llamó de los Talabarteros que hacían sillas de montar á caballo, duró hasta el año de 1733 ó el de 1734. Estuvo al Oriente de la ca-

[1] Dedicada á San Vicente Ferrer.

pilla de la cruz de los talabarteros, teniendo á su espalda la capilla llamada de las Animas mediando algun terreno desocupado entre dicha capilla y portal, el que miraba al Poniente, y su longitud era de Norte á Sur, teniendo delante la dicha capilla de la cruz. Era finca del Estado y Marquesado del Valle que cobraba la renta por estar en terreno suyo, el que se estiende hasta la misma puerta occidental de la Catedral, segun las mercedes reales de concesion, y por eso antiguamente se llamaba el terreno, plazuela del Marqués, y coje toda la frontera de las cererías.

PORTALES DE TEJADA.—Para decir de estos portales es menester anteponer tres cosas. La primera: que en el primer siglo de la conquista de México, estuvo la plaza ó mercado para el tráfico, comercio y abasto de la ciudad frente de la Teipa de San Juan, en el lugar que ahora está el colegio de las Vizcainas. La segunda: que hubo una acequia para tráfico de canoas, que comenzaba en la calle de Zuleta con cercanía al hospital Real, que atravezaba las calles de Ortega, la del Puente Quebrado, el callejon que llaman ahora de las Pañeras, calle de las Ratas, esquina de la calle de Mesones, por Regina, y haciéndolo varias curbaturas y giros, remataba por la puerta falsa de la Merced en la acequia

real por donde entraban las canoas. La tercera: que por el año de 1570 las tiendas y almacenes de mercaderes ricos tratantes en géneros de ropa de Europa y de China, estuvieron en los portales de Tejada y calle de Tiburcio, y así consta de los libros del Real Tribunal de cuentas, en los que en aquel tiempo se asentaban las partidas de géneros que entraban, para quien eran, y donde tenían sus casas y tiendas, y también de un libro de caja de un rico mercader llamado Diego Agundez, que para en dicho Tribunal. Los dichos portales de Tejada estuvieron fabricados en forma de escuadra, de modo que las tiendas que había en ellos se miraban unas á otras, y tenían la espalda el uno, á la que ahora se llama calle del portal de Tejada, y el otro al que ahora se nombra callejon de las Pañeras, los que teniendo por delante la acequia que iba al mercado, formaban un triángulo. Los dichos portales se llamaban de Tejada por el apellido de su dueño que era oidor de esta Real Audiencia. Es falso lo que dice el vulgo, de que este oidor se opuso por no perder la finca de sus portales, al proyecto de que se mudara la ciudad á otro terreno alto y libre de anegarse. Cuando se trató de mudar la ciudad de México, que se avaluó en 20 millones, 267 mil, 555 pesos fué el año de

1607, y es constante que el de 1570 ya era dueño de los portales Tejada, los que ya llevaban años de fabricados y para adquirir con que hacerlos, hacer la obra, y ponerlos en estado de arrendarlos, era menester que hubiera venido de oidor siquiera, 12 ó 13 años antes por el de 1557, y de este al de 1607 van 50 años, y que otros tantos llevara de oidor, y es muy repugnante creer que viviera hasta dicho año de 1607. La causa de no haber mudado la ciudad, fué lo mucho que se iba á perder de principales impuestos sobre las fincas que se habían de abandonar y desbaratar para aprovechar los materiales, lo que el rey había de gastar en hacer de nuevo Catedral, Palacio, Casa de Moneda, Circeles etc., y lo que habían de gastar las comunidades religiosas en hacer sus iglesias y conventos, y los particulares en fabricar sus casas, teniendo presente la dificultad de acopiar materiales á un mismo tiempo, y lo mucho que estos costarian por su necesaria escasez, necesitándose todos á un mismo tiempo.

PRESIDIO DE SAN CARLOS.—Este presidio fué para los condenados por la justicia real en castigo de sus delitos. Estuvo en la Plazuela del Rastro donde ahora está el estanco de la pólvora, de donde salían los presidiarios con los carros